

J
U
A
N

B
O
S
C
H



PEN **S**AMIENTO
ANTARIO

Alocución
25 mayo 1970

J
U
A
N

B
O
S
C
H

PEN **S**AMIENTO
ANITARIO

Alocución
25 mayo 1970

2022-5852

BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRIQUEZ URSUA

DONATARIO

cedido por: *Montza Vicario*

06/05/2021

*lg
mm*

PRESENTACION

La Secretaría de Asuntos Profesionales del Partido de la Liberación Dominicana se complace en reproducir la alocución que dirigiera al país el profesor Juan Bosch en febrero de 1970, sobre lo que hemos llamado su *Pensamiento Sanitario*, a propósito de explicar sus concepciones de cómo sería tratado el tema salud en un gobierno de *Dictadura con Respaldo Popular*, tesis sustentada entonces por el eximio intelectual y político dominicano.

Resulta impresionante la frescura del texto, lo hermoso de las imágenes, cargadas de la extraordinaria sensibilidad que caracteriza la personalidad sobresaliente de don Juan.

A 28 años de ser emitidos, sus criterios mantienen vigencia, la lucidez de sus enfoques son de actualidad y no tenemos dudas de estar en presencia, como saben todos, de un formidable pensador social que ha dedicado su vida al servicio de su pueblo.

Gracias a las inquietudes de los doctores Guarocuya Batista del Villar y Angel Chang Aquino, distinguidos médicos dominicanos, podemos disponer, para el conocimiento de todos, de las preocupaciones y opiniones del fundador, líder y presidente ad-vitan del Partido de la Liberación Dominicana, relacionadas con los problemas sanitarios.

Pablo Yermenos Forastieri
Titular

Santo Domingo, D.N.
Agosto 1998

DECLARATION

I hereby declare that the information provided in this document is true and correct to the best of my knowledge and belief. I understand that any false or misleading information may result in legal consequences.

I have read and understand the terms and conditions of this document. I agree to be bound by these terms and conditions.

I have read and understand the terms and conditions of this document. I agree to be bound by these terms and conditions.

I have read and understand the terms and conditions of this document. I agree to be bound by these terms and conditions.

I have read and understand the terms and conditions of this document. I agree to be bound by these terms and conditions.

I have read and understand the terms and conditions of this document. I agree to be bound by these terms and conditions.

I have read and understand the terms and conditions of this document. I agree to be bound by these terms and conditions.

EL NACIONAL 25-05-98 PAGINA 4

BOSCH PROPONE PLANES DE SALUD

El siguiente es el texto de la alocución del profesor Juan Bosch transmitida esta tarde por Radio Comercial en el espacio del Partido Revolucionario Dominicano.

Dominicanos:

En el periódico El Nacional del domingo 24 de este mes se publicó una carta que me dirige el doctor Guarocuya Batista del Villar. Este médico distinguido, que tiene fama de ser muy competente en su especialidad, es al mismo tiempo un dominicano que se preocupa por la suerte del país, y no es un insolvente en el terreno económico, porque como él mismo lo dice, es dueño, junto con otros médicos, de una clínica privada, y además tiene una buena clientela. Explico esto porque aquí hay gente que piensa que los que tienen algo deben ser necesariamente opuestos a la *Dictadura con Respaldo Popular*, y eso no es así. Otro día explicaré por qué causas no es así.

Por hoy me limitaré a los puntos más importantes de la carta del doctor Guarocuya Batista del Villar.

El doctor Batista del Villar comienza su carta haciendo cinco preguntas, que son las siguientes, traducidas a mi

lenguaje: EL NACIONAL 28-08-68 PAGINA 4

BOSCH PROPONE PLANES DE SALUD

¿Se harían campañas nacionales de vacunación contra el tétanos y la poliomielitis por ejemplo?

¿Tendrían el campesino y nuestros pobres de las ciudades una atención médica diferente de la que tienen ahora?

¿Tendrían los médicos un salario mínimo decente?

¿Sería prohibido el ejercicio privado de la Medicina? Esto es, ¿podrán los médicos ver a los enfermos y cobrarles por consulta o tendrán que trabajar todos en los hospitales del gobierno?

¿Serán respetadas las libertades fundamentales, el derecho de los médicos a opinar libremente y a influir sobre la política sanitaria del país? ¿Y quién garantizará esas libertades?

Para responder a la primera pregunta no necesito referirme a los planes de la **Dictadura con Respaldo Popular**; me basta con recordarle al doctor Batista del Villar que en el gobierno constitucional de los siete meses se hizo una vacunación masiva contra la poliomielitis y que si esa vacunación del 1963 hubiera sido mantenida por los gobiernos que han pasado por el poder desde el 25 de septiembre de aquel año, a esta hora los médicos

dominicanos que quisieran conocer en la práctica esa enfermedad tendrían que ir a ver poliomielíticos a otros países.

El doctor Batista del Villar copia en su carta cuatro puntos de la tesis de la *Dictadura con Respaldo Popular* en que se dice con todas las letras que ese tipo de gobierno deberá garantizar la salud de todos los dominicanos y que el dominicano de cualquier edad, clase, color o sexo tiene un derecho natural y sagrado a disfrutar de buena salud.

¿Cómo podría ejercerse ese derecho si el gobierno no pone a disposición de los médicos todos los medios que estos necesitan para atender a los enfermos?

Los únicos autorizados para saber si una persona está enferma o va a enfermarse o corre peligro de coger una enfermedad son los médicos, de manera que un gobierno preocupado por la salud del pueblo tiene necesariamente que poner en manos de los médicos lo que haga falta para que ellos garanticen la salud del pueblo, y no hay ni habrá ninguna otra manera de asegurarle a todo el mundo una buena salud.

Antes de pasar adelante debo decir algunas cosas que todo el mundo sabe, pero que conviene repetir para que estén frescas en la cabeza de la gente. La vida es un don precioso, sí señores; pero no lo es cuando hay que pasarla llena de

angustias, cuando el padre y la madre tienen que preguntarse todos los días cómo harán para darle de comer a sus hijos, de qué manera conseguirán un dinerito para que los hijos no anden desnudos y descalzos, cómo van a poder arreglárselas para que al ir creciendo sus hijos puedan ir a la escuela y a la universidad.

Ahora bien, la gente del pueblo no alcanza a darse cuenta de que los niños desnudos y descalzos cogen enfermedades que en una forma u otra van a hacerles daño muchos años después, de manera que si supieran eso la amargura los consumiría.

El que vive en un ranchito, come mal y viste peor; el que vive en una calle de tierra, donde no hay alcantarillas ni cloacas, está siempre expuesto a coger enfermedades que casi no se notan porque van consumiendo el cuerpo poco a poco, día tras día, y con el consumo del cuerpo van rebajando también día por día la capacidad de aprender y de trabajar.

Para que el pueblo disfrute del derecho a la salud, que es tan sagrado como el derecho a la vida, es necesario que todos comprendamos que no puede haber salud buena allí donde no hay la casa sana en sitio sano, la comida necesaria y nutritiva, la ropa indispensable y la escuela y las universidades donde se desarrolle la inteligencia.

Una persona que viva en un piso de tierra o en un rancho de yaguas no puede tener buena salud, porque adquiere las enfermedades en el ambiente; un niño que no coma diariamente una determinada cantidad de carne y de leche, no podrá ser un buen estudiante, porque la falta de esos alimentos rebaja su capacidad intelectual; la mujer que por falta de ropa tiene que andar con un traje sucio se enferma a sí misma y enferma a los que viven a su lado, y el hombre sin conocimientos, el que no ha podido estudiar, cae enfermo fácilmente porque no sabe evitar las enfermedades.

Así pues, la salud no se logra sólo con medicinas, aunque las medicinas son sumamente importantes, sobre todo, para tratar la enfermedad cuando se presenta.

La salud del pueblo se obtiene cuando toda la sociedad, desde el hombre más humilde hasta el jefe de gobierno, adquiere la conciencia de que de todo lo que hay sobre la tierra lo más importante es el ser humano, es la vida humana lograda en todos los aspectos.

El mar es muy hermoso, y en él viven la ballena, el tiburón, el carite y los pequeños peces de colores que parecen joyas, el cielo es espléndido y en él vuelan los pájaros dulces como la paloma, las mariposas brillantes, los veloces barrancolies o los pájaros cantores como el ruiseñor; en las tierras del mundo viven el poderoso elefante, la tímida

lagartija, el manso buey, la vaca que nos da carne y leche...

Pero sólo al hombre se le llama el rey de la creación, porque sólo él es capaz de sentir alegría y dolores, esperanza y desconsuelo; sólo él es capaz de aprenderlo todo y de hacerlo todo, desde el vaso en que toma agua y el automóvil que corre por la tierra, el vapor que navega por los mares o el avión que vuela por los aires.

El hombre, el ser humano, el niño y la muchacha, la madre joven y la vieja abuela, eso, señores, es lo verdaderamente grande, lo verdaderamente hermoso, lo verdaderamente admirable que hay en el mundo; y el ser humano sólo está completo cuando está sano, comido, vestido, alojado y educado.

Ahora bien, el ser humano no es una criatura solitaria, que nació para apartarlo de los demás seres humanos; el hombre tiene una mujer, tiene hijos, tiene padres, tiene hermanos, tiene sobrinos, tiene amigos; y todos los hombres, todas las mujeres, todos los hijos, todos los padres, todos los hermanos, todos los sobrinos y todos los amigos forman ese conjunto que llamamos sociedad humana.

En el caso nuestro, la sociedad que vive en este país se llama *pueblo dominicano*. Así, si para nosotros no hay nada **tan admirable**, hermoso y grande como el hombre,

nada puede ser pués, más admirable, hermoso y grande que el *pueblo dominicano*.

La idea central de la *Dictadura con Respaldo Popular* es que *no hay nada bajo el sol más importante que el pueblo dominicano*, porque él está compuesto por seres humanos que son nuestros hermanos en la sangre, en la historia y en el destino.

Y si eso es así, todos tenemos que interesarnos por la salud del pueblo y todos tenemos que reconocer como parte integrante de la salud la casa y la comida, la ropa y la educación.

Otro día, cuando sea oportuno, hablaré de otros aspectos de la salud, de la salud moral que proporcionan las cosas bellas, el poema y la música, la pintura y el deporte; y del fundamento de todo lo que el hombre ha crado, que es el trabajo.

La carta del doctor Guarocuya Batista del Villar se refiere al caso particular de las personas enfermas, de aquellas que necesitan la atención de un médico porque su salud está quebrantada, y también a la manera de evitar que haya enfermos por millares a causa de esas enfermedades que llamamos epidemias. Es natural que sea así, porque él es médico; ve cada día a gente que está en peligro de morir y tiene que dedicar sus energías y sus conocimientos a curar a

esos enfermos; va por los hospitales, halla que no hay medicinas o no hay la medicina que su enfermo necesita; lee los periódicos y ve la fotografía de un joven cuya vida fue tronchada a tiros porque participaba en un micromitin o simplemente porque era uno de esos llamados comunistas enemigos del gobierno, y él sabe que en el país donde se matan seres humanos con tanta facilidad como si fueran animales dañinos, no hay razón para que las autoridades consideren necesario atender debidamente a los enfermos del pueblo.

El doctor Guarocuya Batista del Villar es médico, y entre los dominicanos que se preocupan por la salud del pueblo tienen que estar en primer lugar los médicos, porque son ellos los que tienen su vida dedicada a salvar las vidas de los demás. Por eso es lógico que las preguntas de su carta se relacionen con el ejercicio de su profesión.

Pues bien, ya respondí en parte la primera de esas preguntas, y voy a ampliar la respuesta ahora diciéndole al doctor Batista del Villar que para mí el gobierno de la *Dictadura con Respaldo Popular* tiene que dirigir sus mayores esfuerzos en el campo de la medicina antes que nada a evitar las enfermedades, a evitar las epidemias mediante vacunaciones masivas de todo el mundo, y también a evitar los males que no son epidémicos mediante una educación sostenida del pueblo en todo lo que se relacione con la salud; hay que enseñar a la gente a

convertir en pura el agua impura, a mantener limpia su casa, su rupa, sus animales domésticos y los trastos que usan en sus quehaceres diarios; hay que preservar la salud del niño cuando todavía se encuentra en el seno de su madre; hay en fin, que desarrollar hasta el máximo posible la aplicación de la llamada *medicina preventiva*; y si no se hace así, no podrá asegurarse la salud del pueblo, y este mismo lo dice cuando asegura que “*vale más prevenir que tener que remediar*”.

En cuanto a la segunda pregunta, comienzo a responderla haciendo otra pregunta: ¿Cuál es la clase de atención médica que tienen actualmente los campesinos y los pobres de las ciudades? ¿Va acaso algún médico del gobierno por los campos y por los barrios visitando gente para saber si necesitan atención? ¿Cuántos son los campesinos y los pobres de nuestras ciudades que pueden hacer un viaje a la ciudad para consultar un médico si sienten algo raro?

El sábado andaba yo por uno de los barrios más apartados de la Capital, y sin ser médico ni cosa parecida vi a los niños ajilados, con las costillas afuera y las barriguitas hinchadas como tambores, señal de que tienen parásitos, y ví a un hombre ya entrado en años con lo que a simple vista se notaba que era cancer de la piel; ¿y cómo va una madre necesitada a cargar con el hijito hasta un hospital sólo para que le curen los parásitos, si para clla eso es un mal común que se cura con tisana del zumo del maguey; y como va a

dirigirse a la capital el viejo del cáncer en la cara si él no tiene la menor idea de que lo ha atacado un mal grave?

En un país como el nuestro, y en el gobierno de la *Dictadura con Respaldo Popular*, el médico tendrá que salir a los barrios pobres de las ciudades y los pueblos y a los campos a buscar el enfermo, a sacarlo de donde esté, porque si no, nunca lograremos asegurar la salud del pueblo.

En artículo publicado en El Nacional de ayer bajo el título de "*Medicina y Dictadura con Respaldo Popular*", el doctor Angel S. Chang Aquino dice que una de las razones que "Lo inclinaron a sentir confianza por la tesis del profesor Bosch es el hecho de que en ella se conceda primordial importancia a la salud y a la educación"; e inmediatamente pasa a explicar, de manera muy clara y con palabras precisas, que no hay nada más importante que el desarrollo del hombre, porque tal como lo dice él, "un hombre en pleno desarrollo es capaz de estremecer a la naturaleza", y en cambio, un "hombre subdesarrollado ... apenas produce hechos positivos", aunque disponga de muchos recursos; y a seguidas desenvuelve este pensamiento.

Los pueblos progresan si pueden acumular riquezas y para acumular riquezas necesitan ser sanos, puesto que "el hombre produce tanto menos cuanto más enfermo está".

Y aunque no soy entendido en la materia, me parece que para atender la salud del pueblo dominicano, tan agobiado por toda suerte de enfermedades, y especialmente por las enfermedades propias de los países pobres, necesitamos muchos más médicos que los que tenemos ahora.

El doctor Guarocuya Batista del Villar pregunta: ¿Tendrán los médicos un salario mínimo decente?

Y respondo que sí, tal como dice el doctor Chang Aquino, no hay producción si el pueblo no es sano, y siendo los médicos encargados de dar y mantener la salud del pueblo, lo lógico es que ellos tengan no un salario mínimo decente, sino el que necesiten para que vivan sin ninguna clase de preocupación a causa de estrecheces económicas.

El médico no podrá ser un privilegiado en el gobierno de la *Dictadura con Respaldo Popular*, porque en ese tipo de gobierno sólo podrán tener privilegios los niños, los ancianos, los enfermos y las madres solteras; pero un tipo de Estado consciente de que la riqueza del país depende de la salud de todos no puede titubear un segundo en ese terreno: los médicos deberán vivir sin privilegios, pero también sin preocupaciones económicas.

El gobierno deberá asegurarles un sueldo mínimo suficiente para que no vayan a hacer una operación o una

consulta pensando que ese día tienen que pagar la casa, y además deberá dejarle a todos los médicos tiempo libre para que puedan hacer consultas privadas a precios bajos, que puedan pagar todos los que quieran ser consultados.

Las restantes preguntas que hace el doctor Batista del Villar, y las que a él se les hayan quedado en el tintero, o mejor dicho, en la maquinilla de escribir, porque ya nadie usa tintero, y seguramente muchas de las que a esta hora están haciéndose otros médicos, quizás pueden ser respondidas en lo que voy a decir a continuación.

Yo le he dado al pueblo la *doctrina de la Dictadura con Respaldo Popular*, esto es, las bases sociales, económicas y políticas de ese nuevo tipo de gobierno, y he explicado porqué es absolutamente indispensable que se establezca; pero sería esperar demasiado de mí que le diga al pueblo dominicano como será ese nuevo tipo de gobierno en todos sus detalles.

Es el pueblo que tiene que crear esa sociedad del futuro; él a través de todos sus sectores sociales es el que tiene que decir cómo deberá funcionar; y además es él quien decidirá cómo se organizará.

Por ejemplo, en el caso de los médicos, la medicina y la salud, el código de la salud del pueblo deberá ser discutido y elaborado por todos los que tengan alguna relación con el

problema; es decir, por los médicos, los dentistas, los farmacéuticos, los laboratoristas, las enfermeras, y hasta por los choferes de las ambulancias. Ellos acordarán la manera de hacer las cosas en ese campo; a ellos les tocará organizarse para preservar el derecho a opinar en todo lo que les toque y para defender sus puntos de vista y sus intereses profesionales, así como para vigilar al gobierno por medio de los representantes que ellos mismos designen libremente para evitar que el gobierno falsee la ley, deje de cumplirla o la cumpla mal.

Por ellos no hablará ni opinará un congreso de senadores y diputados escogidos en elecciones, sean o no fraudulentas; por ellos hablarán y actuarán ellos mismos. El gobierno de la *Dictadura con Respaldo Popular* no mandará sobre ellos ni sobre ningún sector social dominicano; ellos mandarán sobre el gobierno.

La función del gobierno de la *Dictadura con Respaldo Popular* será la de cumplir y hacer cumplir lo que cada sector del pueblo haya establecido como ley, y la de esos sectores del pueblo será vigilar al gobierno a fin de que no se olvide en ningún momento que para mantener el Respaldo Popular deberá respetar la voluntad popular.

Hasta mañana, si Dios quiere, dominicanos.

